

**Anexo 4. Principales impactos producidos
en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias**

Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Aspectos generales:

Las importantes lluvias de marzo, especialmente las de la última semana, han producido una mejoría general en la situación de la cuenca, y una cierta recuperación de los valores de los indicadores de escasez. Esta mejoría no se traslada todavía a los escenarios de escasez, que de acuerdo con el Plan de Sequías del Guadiana, requieren dos meses para consolidar el cambio de escenario.

Dada la recuperación producida, se considera superada la situación de sequía extraordinaria en las UTE de Gasset-Torre de Abraham, El Vicario y Sistema General.

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En lo que respecta al abastecimiento, cabe destacar la recuperación producida en la UTE Gasset-Torre de Abraham, en la que se considera superada la situación de sequía extraordinaria, que afectaba de forma importante a la Mancomunidad de Gasset.

Los principales problemas detectados se centran ahora en los siguientes sistemas:

• Consorcio de Campo de Calatrava (36.400 habitantes)

Las aportaciones recibidas en los últimos días de marzo (3,5 hm³) alivian ligeramente la situación, pero no permiten cambio de escenario, de Emergencia desde marzo de 2020. Aunque la activación de los pozos de sequía resuelve en parte el problema, la calidad del agua es muy deficiente, por lo que la situación es precaria.

La solución definitiva, prevista y contemplada en el programa de medidas del Plan Hidrológico, pasa por la conexión del sistema con el ATS a través de la tubería manchega. Ya se ha elaborado el proyecto de *Abastecimiento del Campo de Calatrava desde el sistema de la Llanura Manchega*, y completado el trámite de información pública, necesario para la aprobación técnica y licitación de las obras.

• Zona Sur de Badajoz: Mancomunidades de Llerena y los Molinos (83.000 habitantes) y Mancomunidad de Tentudía (20.500 habitantes)

La UTE de Molinos-Zafra-Llerena, de la que dependen las Mancomunidades de los Molinos y de Llerena entró en escenario de Emergencia en febrero de 2023, aunque por los problemas de calidad en el embalse de los Molinos, se venían aplicando medidas desde 2022.

Aunque la recuperación en el volumen embalsado ha sido importante, las reservas siguen sin ser suficientes. Se prevé que el próximo mes se consolide la mejoría del valor del indicador y pase a escenario de Alerta.

Se están realizando obras de emergencia (Real Decreto-ley 4/2023) para mantenimiento de la calidad del agua embalsada y aporte de recursos de agua subterránea con la

construcción de dos tomas flotantes y otras actuaciones que permitirán apurar ambos embalses (Los Molinos y Llerena), caso de ser necesario.

Por su parte, la Mancomunidad de Tentudía (UTE de Tentudía) lleva en situación de Emergencia desde septiembre de 2021, y se han ejecutado obras de emergencia para aporte de recursos de agua subterránea (5 nuevos sondeos) y para aprovechar las reservas del embalse bajo el nivel mínimo de explotación. Estas actuaciones están finalizadas y en servicio. El embalse almacena ahora 2,1 hm³, por lo que podrá pasar a escenario de Alerta en el próximo mes, pero la escasez sigue siendo severa, y se prevé que en los próximos meses vuelva a entrar en Emergencia.

La solución definitiva para estos abastecimientos se está estudiando dentro de los trabajos de mejora urgente de los abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de la provincia de Badajoz (Real Decreto-ley 4/2022). De acuerdo con los estudios ya realizados, será necesario contar con el embalse de Villalba de los Barros, planteándose una conexión triple: Villalba-Los Molinos-Tentudía.

Estas actuaciones fueron declaradas como prioritarias por el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre.

- **Abastecimientos que dependen del embalse de la Cabezuela (43.000 habitantes)**

Desde el embalse de la Cabezuela se abastecen el Sistema de Campo de Montiel y los municipios de Valdepeñas, Torrenueva y Castellar de Santiago. El embalse ha mejorado sus reservas alcanzando ahora los 5 hm³, aunque su situación sigue siendo muy comprometida.

La solución definitiva a esta situación sería su conexión con el sistema "Llanura Manchega" (ramales de la Zona Central), lo que está previsto pero no desarrollado a nivel de proyectos.

El Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para paliar los efectos de la sequía, previó la ejecución de obras de emergencia con un presupuesto indicativo de 3 M€ para dar apoyo subterráneo a estos abastecimientos y mejorar su conexión con el embalse de Puerto de Vallehermoso.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

- **Tablas de Daimiel**

La superficie inundada en las Tablas de Daimiel a primeros de abril es de 440 ha, superficie alcanzada tras haber estado activado el aporte subterráneo mediante pozos de emergencia.

Las medidas propuestas en el PES para mitigar la afección al Parque Nacional que provoca la reducción de los aportes a las Tablas de Daimiel son la puesta en marcha de los pozos de sequía para suministro de recursos al Parque, con un volumen máximo anual de extracción de 10 hm³/año más 2 hm³ adicionales de concesiones propias del PNTD, o el suministro de recursos desde el trasvase Tajo-Segura en el caso de que sea necesario.

Se han activado los sondeos en varias ocasiones desde el año 2020. También se ha recibido recursos desde el Tajo, mediante derivaciones excepcionales autorizadas por la Comisión

Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) como ayuda puntual y urgente dentro del Programa de Recuperación Hídrica del Parque puesto en marcha por el MITECO (3 hm³) y con motivo de las pruebas previstas en las obras de reparación y puesta a punto de la infraestructura de la “Tubería Manchega” (1,2 hm³).

- **Lagunas de Ruidera**

El aporte de recurso a las lagunas, medido como caudal en la estación de aforos de aguas abajo (La Cubeta) ha subido ligeramente los últimos días de marzo, aunque sigue siendo muy baja, con un caudal de aproximadamente 1 m³/s.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

De acuerdo con lo previsto en el PES, el 19 de enero se convocaron las juntas extraordinarias de explotación para informar sobre la situación. Las precipitaciones posteriores han permitido que la situación haya mejorado desde entonces.

- **Uso agrario de regadío.**

Dada la mejora de la situación, se espera que los riegos regulados de origen superficial de los Sistemas Oriental, Occidental y Ardila sean atendidos con normalidad.

Por el momento, no se ha producido mejoría sensible en las UTE con riegos de origen subterráneo desde masas en riesgo (Mancha Occidental I, Gigüela-Záncara y Alange Barros), en los que se ha establecido, al igual que en campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción (RAE), aprobados por la Junta de Gobierno en el mes de diciembre.

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

La mejoría producida en marzo ha sido muy notable y a fecha del 31 de marzo la situación de escasez en las UTE que tienen el abastecimiento como uso principal es de Normalidad, a excepción de las UTE de Sierra Boyera (en Alerta) y del Abastecimiento de Jaén (en Prealerta).

La población equivalente abastecida con aguas de embalses situados en UTE en situación de Emergencia se ha reducido a 18.564 habitantes (el 0,47% de la población abastecida con aguas reguladas). Los porcentajes en situación de Alerta y Prealerta son del 17% y el 24% respectivamente.

Las principales medidas que se han adoptado para garantizar el abastecimiento de la población en los sistemas de explotación con falta de garantía son las siguientes:

- Provincia de Granada:

- En el Consorcio de Aguas de Sierra Elvira, que abastece desde el Sistema de Colomera-Cubillas a 155.000 habitantes, se han declarado dos obras de emergencia: “Mejora de la garantía del abastecimiento en el sistema Colomera-Cubillas mediante pozos de sequía de la Vega de Granada” (en ejecución con un presupuesto de 6,75 M€) y “Batería de pozos de emergencia para abastecimiento a la ETAP del Chaparral. Fase I: sondeos de investigación” (en ejecución con un presupuesto de 0,74 M€). Estas obras están próximas a su finalización.

- Provincia de Jaén:

- Jaén y comarca se abastecen desde el Subsistema Quiebrajano (embalse del Quiebrajano y pozos gestionados por la CHGq) y se encuentra en situación de Prealerta. La población abastecida es de 140.800 habitantes. Se han movilizad recursos subterráneos ante las bajas reservas en el embalse del Quiebrajano. En el RD-Ley 4/2023 se incluyó como actuación prioritaria para su tramitación por urgencia: “Suministro de bombas de emergencia e implantación de tratamiento de ozonización” (en fase de redacción con un presupuesto de 1,5 M€).
- La Carolina y Vilches se abastecen desde el embalse de La Fernandina perteneciente al Sistema de Regulación General. El RD-Ley 4/2023 contemplaba dos obras de emergencia que se han unificado en una: “Mejoras en el embalse de La Fernandina para garantía de los abastecimientos de Vilches y La Carolina, y ejecución de pozo en La Carolina” (en ejecución con un presupuesto de 2,77 M€).

- Provincia de Córdoba:

- Comarca de la Sierra Norte de Córdoba (Valle de Los Pedroches y Comarca del Guadiato). Se abastece desde el embalse de Sierra Boyera que se vació en marzo de 2023, y de él dependen casi 80.000 habitantes (26 municipios). En agosto de 2022

se declaró la obra de emergencia para la “Terminación de la conexión de la presa de La Colada con la ETAP de Sierra Boyera” que fue ejecutada por la CH del Guadiana con un presupuesto de 5,8 M€. Esta obra finalizó en marzo de 2023 y desde ese momento el agua que se suministra a esta población proviene exclusivamente de la presa de La Colada en la cuenca del Guadiana. El tratamiento actual de la ETAP de Sierra Boyera no permite potabilizar el agua y requiere de un sistema de tratamiento adicional.

- Zona Oriental de Córdoba. Se suministra el agua desde la presa de Martín Gonzalo a municipios que totalizan 44.000 habitantes. Por el RD-Ley 4/2022 se declararon las “Obras de emergencia de bombeo en el río Guadalquivir para incremento de garantía del sistema Martín Gonzalo”. Estas obras, con una inversión de 2,34 M€, están finalizadas, pudiéndose poner en funcionamiento en cualquier momento según la evolución de las reservas de agua en el embalse.
- En la Zona Sur de Córdoba por el RD-Ley 4/2022 se han ejecutado dos obras de emergencia con objeto de incrementar la disponibilidad de agua superficial para suplir las deficiencias existentes en algunos municipios cuya fuente de suministro subterránea está agotada o próxima a agotarse, y para el refuerzo de un sondeo ya existente: “Obras de refuerzo de la toma en la presa de Iznájar” (finalizada con un presupuesto de 1,6 M€) y “Ejecución del sondeo de Fuente de Alhama” (finalizada con un presupuesto de 0,22 M€).

- Provincia de Sevilla:

- La UTE Rivera de Huelva, de especial relevancia por incluir el abastecimiento a Sevilla y su entorno, con una población equivalente abastecida de 1.480.554 habitantes (43 municipios), ha mejorado de forma sensible, y se encuentra en situación de Normalidad. En este Sistema se declararon varias obras de emergencia y actuaciones prioritarias en los RD-Ley de sequías. Son las siguientes: “Adecuación de la toma del Canal del Viar en el embalse de Melonares” (en ejecución con un presupuesto de 2,17 M€), “Incremento de la capacidad de aducción desde los sistemas del Viar y de Regulación General” (con un presupuesto de 3,95 M€), “Puesta en marcha de la E.B. en el río Guadalquivir y filtración en cabecera de impulsión” (en ejecución con un presupuesto de 2,37 M€), “Prolongación de la conducción desde la estación de filtrado de Herreros hasta la E.B. del El Viar” (presupuesto de 1,44 M€) y actuación prioritaria para la “Mejora de los tratamientos de agua en las ETAP de Sevilla” (en redacción con un presupuesto de 7,1 M€).
- El Consorcio de Aguas del Plan Écija que abastece a 200.000 personas desde el sistema de explotación de Bembézar-Retortillo sufre desde hace más de un año algunos problemas de calidad del agua, que se añaden a la escasez del recurso. El RD-Ley 4/2023 recoge una obra de emergencia y una actuación prioritaria en su Anexo II: “Captación en el río Genil para la aportación de agua al abastecimiento del Consorcio de Aguas del Plan Écija” (en ejecución con un presupuesto de 1,5 M€) y

actuación prioritaria para la “Mejora de los tratamientos de agua en las ETAP de Sevilla” (en redacción con un presupuesto de 7,1 M€).

- Provincia de Huelva:

- Los municipios de la comarca de Sierra de Aracena y Picos de Aroche tienen como única fuente de suministro el agua subterránea. Se han activado dos actuaciones: “Sondeo para Cala” (en ejecución con un presupuesto de 0,29 M€) y “Sondeo para Cortelazor” (en ejecución con un presupuesto de 0,11 M€).

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El cumplimiento de caudales ecológicos en las principales infraestructuras de regulación de la demarcación es generalizado.

Respecto al análisis de la lámina de agua de las lagunas Peridunares del Espacio Natural de Doñana, se ha pasado de 273.052 m² el 20 de febrero, a 281.767 m² el 16 de marzo, cifra que se ha incrementado de forma importante con las lluvias de la última semana de marzo.

Entre las medidas que se están llevando a cabo se encuentran:

- La Administración General del Estado continúa avanzando en las distintas líneas de actuación contempladas en el Marco de Actuaciones para el Desarrollo Territorial Sostenible del Área de Influencia del Espacio Natural de Doñana.
- Se han detectado en la campaña de riego de 2023 un total de 1.904 ha de regadío sin concesión, lo que ha motivado la adopción de medidas cautelares en 153 expedientes sancionadores y la ejecución subsidiaria de cierre para 100 pozos y 17 balsas, de los que ya se han cerrado de forma definitiva 13 sondeos. El Organismo ha puesto en funcionamiento en el contexto de la declaración de sequía extraordinaria numerosos planes de inspección, adicionales a los ordinarios, específicos para zonas y cultivos especialmente sensibles a presuntas captaciones irregulares, con una extensión total de análisis de 6.400 ha.
- Se han iniciado los trabajos de reorganización de la batería de sondeos de abastecimiento de agua a Matalascañas (Almonte) para salvaguardar los valores naturales en el ámbito de Doñana, actuación incluida como de ejecución inmediata en el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre.
- Se han iniciado las obras de restauración y naturalización del arroyo El Partido para favorecer la recarga natural del acuífero Almonte-Marismas.
- La Comisión Permanente de la Sequía celebrada el 25 de enero de 2024 dio cuenta de la situación de las obras de emergencia que viene desarrollando el organismo de cuenca en el marco de los RDL de sequías. En la actualidad, la Confederación está movilizandando un presupuesto de 16 millones de euros para la ejecución de 13 obras de emergencia. Entre las actuaciones incluidas hay también actuaciones prioritarias para la mejora del Parque Nacional de Doñana, como las de recuperación de la funcionalidad del Caño Guadiamar y del Brazo de la Torre.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

• Regadío.

El 21 de febrero se celebró una Comisión de Desembalse informativa en la que se indicó que la situación seguía siendo desfavorable y similar a la del 2023. Las lluvias de marzo han permitido una cierta mejoría de la situación. En la próxima Comisión de Desembalse, prevista para el mes de abril, se concretarán las dotaciones para la próxima campaña de regadío.

La situación de escasez en aquellas UTE con demandas de riego ha mejorado, y a fecha del 31 de marzo es la siguiente:

- Normalidad: Guadiamar, Madre de las Marismas, Fresneda y Guadalentín.
- Prealerta: Vega Alta y Media de Granada y Rumberal.
- Alerta: Vega Baja de Granada, Regulación General, Viar, Guardal, Guadalmellato y Bembézar-Retortillo.
- Emergencia: Hoya de Guadix y Bermejales.

Actualmente, la superficie de regadío abastecida con aguas reguladas afectada por una situación de Emergencia se ha reducido al 2% del total, aunque todavía se encuentra en Alerta el 93% de la superficie regable con aguas reguladas de la cuenca.

La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula.

Por otra parte, se continúan incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) nuevas hectáreas para que se puedan constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemetría en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH.

La adecuación en el desagüe de fondo de la presa de Giribaile, la limpieza y adecuación del canal de alimentación de la estación de bombeo de la presa del Arenoso y la adecuación de la toma de la CR del Canal del Jabalcón en el embalse del Negratín, están prácticamente finalizadas.

• Uso hidroeléctrico.

Se han establecido condiciones de explotación del embalse de Cala, de acuerdo con el artículo 55.2 del texto refundido de la Ley de Aguas.

• Uso industrial.

La UTE de Montoro-Puertollano, destinada principalmente al abastecimiento urbano de Puertollano y a su complejo industrial, se encuentra en Prealerta.

No se tiene constancia de afección a usos industriales significativos.

Conforme al PES, los usos industriales adscritos al Sistema de Regulación General deben reducir su dotación hasta el 10%.

Tanto el RDL 4/2023, de 11 de mayo, como el RDL 8/2023, de 27 de diciembre, incluyen un buen número de actuaciones de ejecución inmediata y prioritarias, así como otras medidas de carácter socioeconómico para mitigar las consecuencias de la situación de escasez en la cuenca del Guadalquivir.

Demarcación Hidrográfica del Segura

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

No existen actualmente problemas en los abastecimientos que dependen de la propia cuenca. Se cuenta con una importante capacidad de desalinización. Tampoco hay problemas en las infraestructuras gestionadas por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), que están atendiendo todas las demandas sin restricciones y sin que consten problemas de abastecimiento ni se prevean a corto plazo.

Se realiza un seguimiento de la situación para si fuese necesario ir activando, en su caso, nuevas medidas en los próximos meses.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los caudales circulantes son los habituales para esta época del año. No se identifican impactos ambientales debidos a la sequía, a pesar de que los índices de sequía en las UTS Sistema Principal, Ríos Margen Derecha, Ríos Margen Izquierda y Global muestran una situación de sequía prolongada.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,259 (valor parcial de Alerta), mientras que el del subsistema Traslase tiene un valor de 0,730 (valor parcial de Normalidad). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,494, que corresponde a una situación de Prealerta.

Las actuaciones administrativas más reseñables son las siguientes:

- La Comisión de Desembalse de la CH del Segura aprobó por unanimidad en el mes de noviembre una reducción de 33 hm³ para los aprovechamientos de los regadíos no tradicionales de los ríos Segura, Mundo y Quípar, y un descenso de 37 hm³ para los regadíos tradicionales. Esta cantidad supone una reducción media del 25%.
- Se publicó en el BOE de 22/12/2023 la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Explotación temporal de la batería de pozos de sequía en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en el acuífero Sinclinal de Calasparra". La extracción anual prevista a través de nueve pozos de sequía en dicho acuífero es de 31,88 hm³. Se encuentra en tramitación ambiental la puesta en marcha de otros sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de la Confederación.
- A través del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, se introdujeron medidas para paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas, entre ellas la del Segura. Las medidas administrativas contempladas van encaminadas a la

limitación de las dotaciones de suministro de aguas, puesta en servicio de sondeos, cesiones de derechos de usos de agua y composición de la Comisión Permanente de la Sequía. El ámbito temporal del RDL finalizará el 31 de diciembre de 2024.

- De acuerdo con la anterior, fueron elegidos los miembros de la Comisión Permanente de la Sequía. Esta Comisión estudiará, valorará y debatirá las medidas excepcionales que hayan de adoptarse en la cuenca del Segura en los próximos meses para paliar los efectos de la sequía, para proponerlas a la Presidencia de dicha Comisión.
- La Comisión Permanente de la Sequía de la CH del Segura celebró su primera reunión el pasado 28 de febrero. Resolvió proponer, en función de los indicadores resultantes a finales de febrero, la declaración del escenario de sequía extraordinaria parcialmente en la UTE Principal, limitando al subsistema cuenca las medidas a adoptar.
- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura declaró el 11 de marzo la situación excepcional por sequía extraordinaria en la UTE Principal, a la vista de lo mostrado por los indicadores de sequía y escasez de la cuenca del Segura evaluados a primeros de mes.
- Durante el mes de marzo se han puesto en funcionamiento seis pozos de sequía del Sinclinal de Calasparra. La previsión es que con ello se disponga de 1 hm³ procedente del Sinclinal, que irá destinado a los regadíos de la cuenca en las Vegas alta, media y baja.

Demarcación Hidrográfica del Júcar

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Por el momento no se han detectado incidencias en los abastecimientos urbanos en aquellos sistemas en situación de Alerta o Emergencia.

Se han enviado cartas a todos los municipios de los sistemas Marina Alta, Cenia-Maestrazgo y Palancia-Los Valles, alertando de la situación de sequía y escasez en la que se encuentran estos sistemas, recomendando la evaluación de las fuentes de suministro y la activación de planes de emergencia en su caso, y finalmente, si procede, la activación de medidas al menos de sensibilización para el ahorro.

También se ha notificado al resto de sistemas de abastecimiento de más de 20.000 habitantes de la Demarcación la necesidad e importancia de tener aprobados los planes de emergencia y mantener actualizados los indicadores de seguimiento.

Tres municipios de los sistemas Cenia-Maestrazgo y Mijares-Plana de Castellón han presentado, como consecuencia, su Plan de Emergencia para ser informado por la CHJ.

Dado que el sistema de la Marina Baja ha entrado en Alerta este mes, se ha solicitado la autorización coyuntural para el uso de 1 hm³ de la desalinizadora de Mutxamel para suministro urbano.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Se ha remitido una carta a la DG de Medio Natural y Animal de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana, informando sobre la situación de sequía e instando a la coordinación para la puesta en marcha de medidas de vigilancia y seguimiento en ecosistemas acuáticos, con el fin de minimizar los impactos ambientales.

En los próximos meses se iniciarán actuaciones de seguimiento en los embalses de Ulldecona, Bellús y Beniarrés, por ser los que más próximos están a los volúmenes mínimos establecidos en el PES.

Continúa aplicándose el control trimestral dentro de la zona del programa de control de nitratos, así como las medidas aguas arriba del embalse del Regajo y de intensificación de los controles de cumplimiento de las autorizaciones de vertido.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A principios de febrero se mantuvo una reunión con los usuarios agrícolas del sistema Palancia para advertir de la situación de sequía y escasez y valorar las necesidades de los usuarios en relación con las posibles medidas a aplicar. También se mantuvo contacto

posterior con algunos de los usuarios fluyentes de la zona del río Palancia aguas arriba del Regajo.

En el mes de marzo se han celebrado las Comisiones de Desembalse de todos los sistemas:

En el sistema Palancia se ha instado a los usuarios de fluyentes a instalar compuertas regulables en sus tomas y se prohíbe la derivación de caudales hasta que cambie la situación, dado que la aportación natural aguas abajo del embalse del Regajo está por debajo del caudal mínimo ecológico. Los regantes de Segorbe están aplicando sistemas de ahorro tradicionales, basados en turnos de riego y las CR que disponen de pozos de sequía están poniéndolos a punto.

Se recuerda que las restricciones establecidas en el PES deberían ser entre el 40 y el 50% pero dado que no hay aportaciones naturales que permitan cumplir los caudales ecológicos se decide reservar el volumen disponible en el embalse para los meses de verano, por lo que de momento no se harán sueltas del Regajo mientras no entre agua al embalse.

En el sistema Cenia se recuerda que el PES establece unas restricciones entre el 15 y el 25% para los usos superficiales. No obstante, dada la situación actual de los recursos y que el volumen almacenado está cerca del volumen mínimo, se acuerda que se restringirán totalmente las sueltas del embalse en cuanto dispongan de autorización para el uso de los pozos de sequía. Se comunicará a los usuarios de caudales fluyentes la prohibición de derivar agua dado que las aportaciones naturales están ya por debajo del caudal ecológico mínimo.

En el sistema de la Marina Baja los regantes de Callosa están aplicando restricciones del 50% de carácter voluntario sobre los suministros subterráneos. Además, el resto de regantes está utilizando mayoritariamente aguas regeneradas en lugar de recursos convencionales. No obstante, se recuerdan las restricciones establecidas en el PES entre el 25 y el 50% para los usos superficiales.

Los sistemas Serpis y Mijares están en Prealerta, aunque en previsión de un empeoramiento de la situación también empezarán a tramitar las autorizaciones coyunturales para los pozos de sequía, si bien no se aplican restricciones por el momento.

Otra problemática generalizada detectada es el alto consumo invernal, superior a lo habitual para estas fechas, debido a las altas temperaturas. Los regantes manifiestan dificultades para ajustarse a sus concesiones o a los usos consolidados en lo que resta de campaña, si bien se les ha recordado la obligatoriedad de ceñirse a dicho volumen. Igualmente se solicita especial atención en el cumplimiento de los caudales ecológicos.

Otra información relevante:

Se ha constituido la Oficina Técnica de Sequías. Se ha celebrado la segunda ronda de reuniones de las Comisiones de Desembalse del año hidrológico, y en algunas secciones se ha acordado volver a reunirse en mayo.

Se ha declarado la situación excepcional por sequía extraordinaria en todo el ámbito de la demarcación.

Debido a la escasez de lluvias continuada, las UTS de Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles y Marina Alta se encuentran en sequía prolongada.

Respecto a los escenarios de escasez, la UTE Marina Baja ha entrado en Alerta. Continúan en Emergencia Cenia-Maestrazgo, Palancia-Los Valles y Marina Alta, mientras se mantienen en Prealerta Mijares-Plana de Castellón, Serpis y Vinalopó-Alacantí.

Demarcación Hidrográfica del Ebro

Aspectos generales:

En el mes de marzo, y fundamentalmente por la borrasca Nelson registrada a final del mes, se han producido precipitaciones abundantes en el norte y noroeste de la cuenca. No obstante, en la parte más oriental y sur de la cuenca los efectos han sido mucho más limitados, y en el conjunto del año hidrológico siguen mostrando precipitaciones inferiores a la media. Esto afecta especialmente a la margen derecha desde el Huerva hasta el Guadalope y en especial en esta última, con registros de aportaciones muy bajos.

La situación general, atendiendo a los índices de escasez, sigue siendo óptima, con máximas reservas en las cuencas pirenaicas centrales y occidentales. No así en las orientales y en particular en la UTE Segre, que sin embargo también ha experimentado una mejoría.

En la margen derecha más oriental, los índices, exceptuando la ligera mejoría en la UTE del Huerva, se siguen deteriorando, en correspondencia con la falta de aportaciones.

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Tras la importante mejoría de los meses anteriores, la situación se mantiene estable. El abastecimiento a la población puede considerarse con carácter general garantizado, aunque sigue siendo recomendable adoptar medidas de concienciación y ahorro, especialmente en las zonas en Alerta y Emergencia. Algunos pequeños municipios de estas zonas pueden seguir teniendo problemas puntuales.

Los mayores municipios de la UTE de la cuenca del Huerva, que está desde noviembre en Emergencia y con reservas muy bajas, se encuentran conectados al sistema de abastecimiento de Zaragoza y entorno.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En febrero, en 12 estaciones de aforos (6,2%) se produjo algún incumplimiento de los caudales ecológicos.

El 30 de enero se pudo realizar una crecida controlada desde los embalses de Mequinzenza y Ribarroja, gracias a la mejora de la situación experimentada en los últimos meses.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A pesar de la mejoría de la situación y comenzada ya la campaña de riego en la mayoría de las zonas, son previsibles impactos en los volúmenes disponibles para el suministro del regadío en la parte sur y oriental de la cuenca.